

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 ,,
Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Junio de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 ,,
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 ,,

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

NUM. 17.447.

Contradanza de Ministros

El cambio inusitado de carteras que nos anuncia el telégrafo á cada momento, pone una vez más de manifiesto lo poco que se tienen en cuenta en nuestro desgraciado país, las aptitudes personales para ejercer el cargo de Ministro.

En el actual estado social, todos los economistas pregonan la división del trabajo como una necesidad y como un medio seguro para que cada individuo pueda decollar en algún ramo del saber y de la ciencia.

¿Qué otra cosa significan las carreras, los grados académicos y las profesiones?

En la marcha progresiva de la civilización, son tan múltiples y variados los ramos del saber humano, que es imposible dominar en uno, si no se ha dedicado la existencia entera á su estudio detenido y completo.

Existe además de este y su completa predilección por el otro factor tan importante ó más y es la aptitud. Es evidente que cada hombre nace con determinada disposición para una clase de estudios é incapaz y á veces refractario en absoluto para otros.

Tal individuo está dotado de actividad y energía; tal otro tiene un talento observador; este necesita tiempo para meditar y concebir las ideas; aquel otro las percibe desde el primer momento en su exacta concepción, mas no es apropiado para desarrollarlas; pero esas mismas ideas otros hombres de acreditada intelectualidad las desarrollan, ordenan y plantean.

Si tan diversos y complejos son hoy los problemas de la vida, si ordinariamente es necesario que cada individuo se dedique á un arte, oficio ó carrera para que pueda en él descollar prestando servicios verdaderamente útiles á la sociedad como los políticos, los que se dedican á la gobernación de los Estados, pueden estar exentos de esta ley verdaderamente natural?

¿Cómo un ministro puede servir indistintamente para preparar los planes de Hacienda, para elaborar un plan eficaz y completo en el orden rentístico, estudiar los complejos y gravísimos problemas de tan importante ministerio y á los pocos meses ó á los pocos días pasar á regir cosa tan diversa y para la cual se necesitan cualidades tan distintas, como por ejemplo el Ministerio de la Gobernación?

Dice uno de nuestros antiguos refranes: siete usos: ninguno bueno.

De donde puede deducirse que el que sirve para todo, no sirve en realidad para nada, y harto vemos comprobada la exactitud del adagio al correr de los días que nos van acercando á la muerte; y así es que tiene que ser un fenómeno de talento la persona que tenga aptitudes tan diversas que sólo puedan albergarse en una privilegiada inteligencia.

¿Por qué entonces nuestros Ministros parecen gozar de todas las aptitudes y lo mismo sirven para regir el Ministerio de Marina que el de Fomento? ¿Cómo puede ser buen Ministro de Instrucción pública el que ha hecho estudios sólo de Hacienda?

¿Efímera utilidad saca el país de que en España el cargo de

Ministro haga á los hombres omniscientes!

El que ha gastado su vida por afición ó por aptitud dedicado á la resolución de los problemas agrícolas, ¿ha de tener ni puede exigírsele que tenga, por ejemplo, conocimientos de Bellas Artes ó de Instrucción Pública?

En el extranjero, no sucede lo mismo que en España en lo que se refiere á esta virtualidad de la ciencia ministrable, y así es que hemos visto que hace poco murió en Méjico un Ministro que desempeñaba hacía 25 años la cartera, y á la vez de que en nuestro país no hay ejemplo.

En Francia un Ministro de Estado ha permanecido nueve años en su puesto. ¿Nos enseñará esto que los españoles somos de diferente condición?

El pueblo juzga de los Gobiernos por los resultados y en estos trasiegos de Ministros relámpagos y en estos Ministros tizanos de tan asombrosas cualidades generales, no puede ver otra cosa que á los vividores de la política, rémora de todo progreso, que producen verdadero asombro por su ignorancia y que son en parte muy considerable, responsables de que no pueda llevarse jamás á efecto ninguna reforma importante ni nada verdaderamente progresivo.

En España, desgraciadamente, es con frecuencia el más ignorante del Ministerio, el Sr. Ministro.

España carece y carecerá de Caballería

Faltan caballos.

Juzgando que no ha de dejar de ser interesante para nuestros ganaderos y criadores de caballos algo de lo que se dice en el siguiente artículo que publica en La Correspondencia Militar, el Comandante del Arma de Caballería, D. Angel León Lores, copiamos á continuación algunos párrafos del mismo, en que se trata de la crianza de caballos en España y otros países:

«Semejante afirmación parecerá una inocentada, y mucho más si se enteran los lectores de que, quien esto escribe, es uno de tantos chiflados que, sin nombre y personalidad que los garantice, se atreven á hablar de estas cosas; pero como lo dicho está, agradeceríamos que se nos demostrara lo contrario, pues los hechos hacen ver á la generalidad del Arma que no tenemos caballos en España.

Sin entrar en nuestro ánimo el meternos á definir la Caballería y sus servicios, si debe estar formada de Cazadores, Lanceros ó Dragones, si conviene que sea independiente ó divisionaria, si deben ser tres, cuatro ó seis los escuadrones del regimiento; si los jinetes han de llevar sable y lanza, ó sable y carabina ó fusil, etc., pues en nada de esto nos mezclamos, aun reconociendo su importancia, sólo aludimos en este trabajo á lo que toda Caballería necesita como mucho más transcendental é indispensable: al caballo, elemento suyo genuino que le da nombre, fuerza, su característica ofensiva, considerando á dicho equido como arma tan precisa, tan fundamental como es y pueda ser el fusil para el infante, el cañón al artillero.

Las armas cañón y fusil á la vista está que son todas iguales, con ciertas tolerancias, como piezas que salen de una misma máquina; lo cual no puede obtenerse con la «construcción» de la Caballería, en opinión de muchos; pero, ¿es que esa igualdad no absoluta, mas si relativa, como necesitamos, no se llega á conseguir en el caballo?

Ejemplo de ello lo tenemos (entre otros varios) en la Caballería alemana, cuyos animales parecen estar sacados de un mismo troquel; claro es que lo han conseguido mediante constancia lógica y múltiples factores y detalles, algunos tan insignificantes como el repartir fotografías, entre los criadores, del tipo preferido para un

caballo de guerra. ¿Hasta esto nos ha estado prohibido copiarles?

La verdad de la semejanza dicha, que puede verse en cualquier fotografía, la confirman Simonoff y Moerder en su folleto Puissance comparative de chevaux de Remontes différents Etats, el cual habla de nosotros para manifestar: «L'Espagne et l'Italie peuvent ne pas être citées, car ces deux Etats sont plutôt des pays d'ane et de mulet que de cheval.» Habrán leído algo del general Allendesalazar?

De Alemania, por el contrario, escriben: «En Prusia, el media sangre del tipo Trakenen ó Este-prusiano es el que domina entre los reproductores y el que sirve de modelo á la transformación de la población caballar. Este caballo ha asimilado á su tipo la raza de toda la Prusia, que contiene, próximamente, un 50 por 100 de pura sangre inglesa, 25 por 100 árabe y 25 por 100 indígena. Las condiciones y exterior en la variedad de silla, se aproxima mucho á la del caballo Tarbes.»

Entre nosotros mismos, algunas ganaderías han conseguido tipos idénticos en sus productos, lo cual demuestra que es factible la semejanza del arma caballo con una buena orientación.

¿Por qué no se ha conseguido en todas tal uniformidad de tipo en la raza española? Muy sencillo: porque cada particular es dueño de tener el reproductor que le parece; los ganaderos y los que tienen paradas hacen su voluntad y fabrican por fabricar, sin interés ni rumbo, sabiendo que les admiten cuanto producen y que no se les dirige ni manifiesta el caballo preferido en el Ejército.

Además, siendo tantos los fabricantes y riendo el capricho en su mayor parte, por no tener patrón marcado, ¿extraña á alguien que lo adquirido para la Caballería sea de tipos, sangres y condiciones tan opuestas y heterogéneas?

Semejante reproducción, después de recriada, no muy científicamente por cierto, se manda á los Cueros para su doma. Esta educación vamos á suponer que sea igual para todos, y pero las condiciones lo serán también? Seguramente no, pues la doma dada podrá modificar cuanto se quiera el temperamento, el carácter, mas la sangre y constitución, ¿cómo unificarla?

Dados de alta en los escuadrones, nadie averigua lo que cada potrillo tiene encerrado en su cuerpo ó puede alcanzar, y conviéndose por que sí, que ya tenemos caballos de guerra, sin más pruebas ni requisitos. ¿Qué resultado dará todo ese ganado? ¿Habrá armonía en las aptitudes?

Con fabricación tan deficiente, sin pruebas individuales ni de conjunto, puesto que no existen, y teniendo una mezcla de tipos y sangres imposibles en el arma caballo? ¿puede soñarse aún que en España hay ni puede haber una buena Caballería?

En la Revista del Arma, mes de Febrero de 1907, apareció un artículo titulado «El caballo de guerra», indicando la necesidad de someter diversas razas y cruza á varias pruebas en la Escuela de Equitación, para elegir el que habría de servir luego de «patrón», y así manifestarlo á los criadores que quisieran vender al Ejército.

Dicho artículo, que debió de ser un disparate tal vez propuesto por un capitán; pasó inadvertido. En él se pedía algo muy lógico, en nuestra opinión. Cosa parecida se está haciendo con frecuencia, por ejemplo, en la Escuela de Tiro, donde cada día en sayan piezas y más piezas para experimentarlas. ¿Es que no merece la Caballería que se gasten unos cuantos miles de pesetas en probar un arma y elegirla entre las mejores? ¿Se teme que pueda resultar vencedor un caballo extranjero y no el indígena, y que se tenga que declarar «modelo» un elemento que no es nacional?

No es lo peor que hoy sea deficiente en tal forma que casi no exista la Caballería; más grave es todavía que después tampoco la habrá, por dejar de comprenderse que el caballo, desde hace un siglo, degenera y disminuye de modo alarmante, desapareciendo los caballos, y los que á su cría dedicáronse, desertando á la industria mular. ¿Dónde está el remedio que para evitarlo pone en juego el Estado?

Ann cuando tal baja sea por falta de mercado caballar, por resultar improductiva su crianza, exigirse bondad incompatible con el poco precio, no saberlo fabricar ó carecer de la debida producción, ¿cuál será el hecho real? Que á lo sumo dispondremos de caballos medianos, escasos y tan mezclados como los de ahora. ¿Qué razones hay para suponer lo contrario, si se siguen los mismos pasos? ¿Podrá luego existir Caballería como recla-

man las necesidades y servicios modernos?

La diversidad de opiniones en cuanto se refiere al caballo que tenemos en filas y produce España, es grande, pues mientras unos decimos que es más que mediano y escaso, otros defienden su inmejorable calidad y abundancia, hasta para pasar al pie de guerra; ¿quiénes tienen razón?

Desde hace un siglo, tanto hombres civiles como militares han denunciado en sus escritos que nuestro caballo degenera y desaparece; las campañas sostenidas demostraron que no había tantos como se pensaba al intentar forzar un poco su número. Por la última de Melilla terminamos en seguida comprando en Francia. ¿Dónde está en España la bondad y abundancia caballar que ante un insignificante aumento de ganado precisa ir por él fuera del país? Si los había aquí, ¿por qué tuvieron que despreciar el ganado nacional? ¿Era muy mediano, ó no se tenía noticia de dónde encontrarlo?

Poco es el número de caballos adquiridos en el extranjero; pero llegan en magnífica ocasión para intentar algo de ellos, y supuesto que los hay de distintas razas y cruza, la comparación de estos con los nacionales en la Escuela de Equitación precisamente, hará luz sobre el caballo de guerra que buscamos.

Para ello, sometidos á diferentes pruebas, resultará uno ó más vencedores; comprando de estos para varios escuadrones, de modo que cada unidad tenga los de su misma clase, los que mejores resultados den podrán declararse oficialmente como los más apropiados para caballos de guerra.

¿Qué haríamos con los indicados? Ni más ni menos que lo acostumbrado en las otras armas, fusil y cañón, ó sea: experimentar distintos modelos para encontrar los mejores en sus pruebas individuales y someterlos ó otros de conjunto, para terminar declarando el mejor como reglamentario.

Sólo restaría luego ocuparse de un estudio y fabricación en España para que los demás criadores lo copiaran, y el Estado montar la fábrica con todos los adelantos modernos, para presentar siempre el «modelo» sin andar con tacañerías ni regateos, en igual forma que se hizo para modernizar la fábrica de fusiles de Oviedo ó la de cañones de Trubia, que honran á los que las dirigen y de ello se preocuparon.

CRONICA

UN TESTADOR ORIGINAL

En los actos de última voluntad hay testadores, que abandonando lo vulgar y reflexionando sobre la vida y la muerte, hacen disposiciones curiosas.

Curiosísimas son, en efecto, las del famoso londinense que publica relaciónadas un periódico español en su sección telegráfica y que copio aquí:

«Londres 16.—Ha fallecido Hernant Verin. En su testamento ha dejado dispuesto que nadie se ponga luto por su muerte y que no se le entierre, sino que se le quemese, dispersándose al viento sus cenizas.»

En cuanto á lo del «luto», quizás pensara cuerdamente el difunto Verin, porque hay quien dice que si reflexionamos sobre el punto, comprenderemos que nada más sin objeto y sin finalidad que esa afeja costumbre de vestirnos de negro cuando uno de los de nuestra familia deja de existir; pues esto, en el fondo, no es otra cosa que una simplicidad asombrosa con la que al mundo queremos significar un dolor que en porción de casos no existe en el alma. Ahora, en cuanto á prohibir la inhumación de su cadáver y ordenar la «cremación» del mismo, yo no hago comentarios, y sólo consignaré que en la antigüedad, los griegos, los romanos, los etruscos, los germanos y los judíos, reducían á cenizas los muertos, pensando que obraban bien restituyéndolos al fuego, de donde emana todo calor vital. lo que nos afirma Grim quien manifiesta además que en la opinión de muchos médicos, la vieja costumbre debiera prevalecer en los tiempos actuales, pues la cremación es prudencial bajo el punto de vista higiénico, principalmente en las grandes capitales.

Pero sobre los apuntados casos, se

le ocurre únicamente al cronista, que lo que parece desear Verin con sus singulares disposiciones, es hacer su muerte lo más desapercibida y, también, lo más pronto olvidada.

Mas, si por ventura, éste y no otro fué su objeto capital, equívocose grandemente, porque sus últimos y deseados mandatos darán más que hablar y harán más duradero el recuerdo de su muerte que si hubiera legado como tantos otros una suma para lutos de sus criados y exigido para su final descanso un modesto mausoleo con ligera inscripción conmemorativa.

Jerez: Junio 1910.

NOTAS AGRICOLAS

Las noticias que venimos recibiendo de las comarcas vitícolas acausan un estado de alarma y de temor excepcional, haciendo prever la ruina de los viticultores ante la excepcional invasión del mildiu de los tiernos racimos, que invadidos por aquél se cubren de eflorescencias blanquecinas; los pedúnculos y pedunculillos se pudren, pierden su rigidez, se oscurecen y acaban por determinar la caída total ó parcial del fruto.

La invasión de estos días es general y representa un verdadero desastre. En el Panadés, como la comarca de Baiges y el campo de Tarragona, así como las demás zonas, la plaga amenaza destruir por completo la cosecha pendiente.

Para que se juzgue de la gravedad de la situación, podemos señalar el caso, en Gélida, de una viña cuya cosecha se estimaba en doscientos hectolitros, y no halla su propietario quien quiera hacerse cargo de la vendimia por diez hectolitros.

Como esta, son muchas otras viñas en el Panadés.

Sólo las vides que fueron tratadas con sulfataciones cuando los brotes tenían de diez á quince centímetros de largo, presentan un relativo buen estado. Las que fueron sulfatadas después tienen la cosecha seriamente comprometida.

Las plantadas de «Sumoll» y variedades delezadas, pueden considerarse perdidas; las de «Xarel-lo», aunque malas relativamente, presentan mejor aspecto.

Para salvar los racimos ó parte de ellos todavía no contaminados por el mildiu de la uva, que tan gravemente ha venido á comprometer la actual cosecha, nos apresuramos á recomendar á los viticultores que espolvoreen las uvas con la preparación siguiente: Cal en polvo, ó sal hidrúlica, ó yeso cocido en polvo, 10 partes. Sulfato de cobre disuelto en 5 litros de agua, 1 parte.

A la anterior mezcla agréguese y mézclense íntimamente, 10 partes de flor de azufre.

Cúbranse y espolvoreense los racimos con este preparado, sirviéndose de fuelles ó de tubos azufradores.

En Italia y en Francia, donde la invasión del mildiu de los racimos es igualmente formidable, las revistas y centros técnicos aconsejan el empleo inmediato de la señalada ó de otras fórmulas pulverulentas.

En todas las regiones olivereras se ve este árbol tan mal como el año pasado, puesto que poco se ha hecho, exceptuando contadas excepciones, para defenderle de las plagas que le atacan.

Los insectos: Lecanum olea (cochinilla), Prays oleae (piña), Psylla olea (pulgón), Pulex olea (arañuelo), Phyllobius olea (barrenillo ó taladro), Dracul olea (mosca del olivo), y la «Negrilla» (producida ésta por el hongo Cynodinium oleophilum), forman el cuadro de enfermedades que entones causaban y siguen causando hoy enormes daños al olivar.

Estamos en el principio de la campaña de primavera-verano, y decidase el agricultor alguna vez. Las ojas agrícolas tienen en este excelente campo de trabajo, y lo menos que pueden hacer es disponer algunos ensayos con las fórmulas recomendadas, ó bien buscando el auxilio de las Juntas de plagas del campo, las cuales pueden intervenir en estos ensayos y aydarles para el mejor empleo y éxito.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos calumados de la colección de EL GUADALETE.

Martes 19 de Junio de 1860.

DESPACHO. TELEGRÁFICO

PARTICULAR

Madrid 18 de Junio a las 19 de la noche Llegaron a Marsella, y se han dirigido a París, el hermano y el embajador del Emperador de Marruecos.

Se han presentado al Congreso los presupuestos de 1861.

Ascienden los gastos a 1.871 millones y los ingresos a 1.943.

La deuda suma 740 millones.

Anúnciase la reforma arancelaria.

Se ha presentado el proyecto de ley para la venta de bienes eclesiásticos.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 49'60 y la Diferida 89'70.

(Recibido en Jerez el 18 de Junio a las 8'55 de la noche).

Ecós de Sociedad.

Continúa mejorando de la indisposición que desde hace algunos días viene padeciendo, la bella y distinguida Srta. María Pepa González Agreda, hija de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Bonanza. Celebraremos el completo restablecimiento de la paciente.

Acompañado de su distinguida familia, en el correo ascendente de hoy marchará a Córdoba donde pasará el verano, el ilustrado Catedrático del Instituto general y técnico, D. Diego Jordano e Icardo observador común.

Ayer marchó a Córdoba, el Sr. Marqués del Mérito.

Regresaron ayer de Sevilla, nuestros distinguidos convecinos los Sres. Condes de Puerto Hermoso.

También regresó de dicha capital el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

ARKEMAN.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Contratas marítimas.—Protección a la marina mercante.—Tratados de Comercio.—Nueva Enciclopedia.

La Cámara de diputados acaba de aprobar por gran mayoría de votos el proyecto de ley referente a las convenciones o contratas marítimas que principiarán a ponerse en vigor desde el día 1.º de Julio.

En el curso del debate ha intervenido el ministro Luzzatti, haciendo declaraciones que fueron calurosamente aplaudidas.

Italia tiene absoluta necesidad de continuar sus servicios marítimos, sin desatender el problema complejo de la marina mercante que debe ser resuelto definitivamente dentro del plazo de algunos años. Luzzatti considera muy ventajosa la solución provisional acordada, que no ha de alcanzar a más de tres años, pudiendo ser sustituida antes de este plazo por un sistema definitivo de protección de los buques nacionales.

La mayor parte de los tratados de comercio existentes entre Italia y otras naciones, habrán expirado en 1916. Por regla general, todas contienen cláusulas que favorecen el tráfico de la marina extranjera. Italia se halla interesada en no resolver precipitadamente el problema de las contratas marítimas que se relacionan con el de la renovación de los tratados de comercio. Las tendencias proteccionistas van tomando incesante desarrollo en los Estados Unidos, en Francia y en Inglaterra, por esto pretende el gobierno italiano que se pueda iniciar en 1916 la defensa de la exportación nacional con un sistema análogo, utilizando el arma de las represalias que aún conserva en sus manos. La Cámara aprobó las declaraciones ministeriales por votación nominal de 317, contra 17 y 2 abstenciones. La totalidad del proyecto fué enseguida aceptada en escurtino secreto.

Los periódicos católicos publican el texto de la nueva Enciclopedia dirigida por Pío X a los primados, arzobispos, obispos y otros miembros de la Iglesia con motivo del tercer centenario de la canonización de San Carlos Borromeo. En la primera parte de esta carta circular pontificia, se recuerda la vida del Santo, pasada en constante lucha contra los herejes que bajo el pretexto de reformar la doctrina de la Iglesia ocultaban su espíritu de corrupción, abriendo camino a la empresa de los actuales modernistas.

El Santo Padre elogia las virtudes del bienaventurado Carlos Borromeo, y aprovecha la ocasión para recomendar a los príncipes de la Iglesia el ejemplo de su actividad contra la Reforma. Dijo que deben combatir a los que, como los antiguos reformadores, tratan de destruir los dogmas y las instituciones eclesiásticas, teniendo constantemente en la boca las frases del progreso y de la civilización, no porque sean verdaderamente progresivos y civilizados, pues ocultan la maldad de sus sentimientos bajo la seductora apariencia de esas palabras que se imponen al público.

Pío X expone a continuación la necesidad de propagar y defender la doctrina cristiana contra el espíritu modernista y condena una vez más la escuela sin religión, "esa escuela que erróneamente se denomina neutra o laica, la cual no es otra cosa que la insolente tiranía de una secta tenebrosa."

Por último, la Enciclopedia recomienda como base de enseñanza la fundación de gran número de escuelas religiosas; invita a los obispos a que aconsejen a los fieles el constante ejercicio de la penitencia y de la comunión, y termina elogiando las virtudes de Carlos Borromeo, al cual se deben alabanzas y agradecimientos de modo que en la conducta observada por el héroe defensor de la Iglesia inspiren sus actos los buenos católicos.

ROSSETTI.

Roma, Junio de 1910.

Instituto General y Técnico

Después de brillantes ejercicios han aprobado la revalida del Grado de Bachiller en el Instituto general y técnico de esta ciudad los alumnos siguientes:

- D. José M.ª Girón y Segura, D. José Algabe y Tomé, D. José Díaz Borrego y Biáñez, D. José Álvarez y Beigbeder, don Diego Rodríguez y de los Ríos, D. Juan Mateos y Lechuga, D. Manuel Fontán y Berraquero, D. José Lema y Rodríguez, D. Aurelio Capilla y de la Rada, D. Enrique Sevilla y Ruiz, D. Manuel Alvaro y Bonet, D. Francisco España y Viejo, don José Pérez y Lacave, D. Benito Rodríguez y Rodríguez, D. Claudio Caballero y Blanco, D. Felipe Espina y de Cepeda, D. Francisco Gordillo y Díaz, D. José Romero y Pinto, D. Julián Romero y Pinto, D. Melchor Brer y Ponte, D. José Benjumea y Uraín y D. Francisco Porras y González de Canales.

A todos los nuevos Bachilleres les enviamos nuestra felicitación. También felicitamos a la aventajada Srta. Antonia Hortas y Román, hija del celoso empleado de la Secretaría municipal Sr. Hortas, por haber obtenido matrícula de honor en la asignatura de Psicología y Lógica.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES.

Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA.

JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1'00 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

VIAJE A FRANCIA

Se cede un billete de 2.ª clase para ir hasta París con facultad de detenerse en cualquier punto del recorrido. Valadero hasta el 30 de Junio de 1910. Precio reducidísimo. Informarán en esta imprenta.

Graneros, Cuadra y Locales

Se arriendan varios en el Exconvento de Santo Domingo con entrada por la plaza de Aador y calle del Rosario, desde San Juan próximo.

Para verlos y tratar de su ajuste dirigirse al Sr. D. Salvador Díez, S. Miguel, 11.

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Temperature maximum (35'00), Idem mínima (14'25), Idem media (24'62), Máxima al sol (38'75), Radiación solar (3'75), Radiación terrestre (2'75), Tensión del vapor de agua (13'15), Estado higrométrico del aire (40'25), Presión barométrica media a cero grados (758'02), Evaporación en milímetros (0'726), Lluvia en m. m. (0'00), Viento reinante (Dirección E, Velocidad kms. 150).

El campo.—Ha comenzado ya la trilla de las habas, cuya cosecha, según los labradores, es bastante aceptable.

Dentro de breves días comenzará la siega de la cebada.

La campaña que la Junta local contra las plagas del campo venía sosteniendo para exterminar la langosta, ha sido ya abandonada dado que la poca cantidad de insectos que existe en los terrenos infectados, se encuentra en estado de volador y son por lo tanto ineficaces los efectos de la gasolina.

Junta de Asociados.—Por falta de número de señores Asociados, no se celebró anoche la junta municipal previamente citada.

Venta de un objeto de arte.—Una respetable señora, a de esta localidad, ha vendido un magnífico retrato de escuela holandesa en 30.000 pesetas.

El cuadro citado, ha sido enagenado por mediación de nuestro estimado amigo don Ambrosio Romero Guerra, con destino a un comerciante extranjero.

No hay zarzuela.—Tenemos entendido que por no haber llegado a un arreglo al Sr. González Rojas con los músicos que habían de componer la orquesta en el caso de venir a esta ciudad la Compañía de zarzuela anunciada, a pesar de haber alcanzado el abono abierto una cifra respetable, ha habido necesidad de desistir del proyecto de traer a Eslava la compañía de referencia.

Seguramente la noticia producirá mal efecto entre los aficionados al teatro.

Mordedura.—Ayer fué mordido por un perro en la calle Juan de Torres, un individuo de 42 años, llamado José Taboada Gutiérrez, produciéndose erosiones en la región nasal y muslo izquierdo.

En la Casa de Socorro donde fué curado, calificaron su estado de leve.

Pago de terrenos.—El día 28 del actual a las dos de la tarde, se pagará en el despacho de esta Alcaldía por D. Francisco Maurant, pagador de las obras públicas de la provincia, los terrenos expropiados para la construcción del trozo primero de la sección de Jerez a El Mimbral y de la carretera de Jerez a Cortes, a los señores siguientes: D. Francisco Garrido Ruyano, D. Salvador Rueta Palomino, D. Marcos Durán, D. Manuel García Piñero, D. Patricio Garvey y Exomo, Sr. Marqués de Villapanés.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico, el cadáver del señor don José Gay y Flores, (q. D. h.)

El numeroso cortejo fúnebre que le dió compañía hasta su última morada a los restos del que fué nuestro apreciable convecino, da testimonio de las muchas y merecidas simpatías que gozó entre sus amigos y compañeros.

Reiteramos a su desconsolada familia, nuestro sentido pésame.

Novillada.—Reina extraordinaria animación para asistir a la novillada que esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

- Un individuo reclamado por la autoridad judicial.
- Una joven depositada en el Asilo de las Oblatas.
- Una pareja amorosa fugada del hogar paterno; y
- Tres raudas por robo de una jaña y un pájaro perdiz de una bodega de la calle Avila.

Reformas de un templo.—Se encuentran muy adelantadas las que viene llevando a cabo en su parroquia de San Nicolás, de Sanlúcar, el P. Rubio Alpresa, a costa de su propio peculio, habiendo quedado concluido el valioso embaldosado del templo y empezadas las obras del alicatado.

Recaudación.—En la primera quincena del mes corriente se recaudaron por Adnanas la suma de 208 061'91 pesetas, y como en igual período del año anterior la recaudación ascendió a 92.307'07, resulta un aumento de 115.754'84.

La recaudación en Hacienda ascendió a pesetas 1.657.617, suma que comparada con la de igual fecha de 1909, arroja 871.957, la cantidad en más de 785.660.

Quemaduras.—Trabajando ayer en la viga de San Cayetano el obrero Andrés Fernández Enrique, tuvo la desgracia de que le cayera en la espalda unas sustancias químicas, produciéndole quemaduras de segundo grado, de pronóstico leve.

El tratado con Cuba.—Dice "La Epoca":

"El Sr. Azcárate ha encargado al diputado señor Zaluzeta (D. José) que haga una interpelación al Gobierno sobre el tratado con Cuba, a fin de que se realice un convenio útil para ambos países."

El Presidente de la Argentina.—De Roma telegrafan que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia de despedida al Presidente electo de la Argentina, señor Sáenz Peña, y a su familia, que iban acompañados por el Sr. Campillo, ministro de aquel país en el Vaticano.

El personaje argentino entró primero solo en el salón, donde le aguardaba Su Santidad, que le dispuso una cordialísima acogida, le felicitó y le recomendó calurosamente los emigrados italianos en aquel país.

Esta entrevista duró treinta y cinco minutos, y después de ella mandó el Papa que entrasen a su presencia la esposa, la hija y la sobrina del Sr. Sáenz Peña, y el señor Campillo y su mujer. Con todas estas personas conversó durante un cuarto de hora, y al despedirlas las bendijo, y regaló a la esposa del Presidente electo un retrato suyo, con dedicatoria autógrafa, y a la hija y la sobrina sendas medallas de oro con su efigie.

El Sr. Sáenz Peña cumplimentó después a monseñor Merry del Val.

Después dió un banquete en su honor el Sr. Campillo, asistiendo el secretario de Estado del Vaticano, muchos prelados y las figuras más notables de la colonia argentina.

Caida.—Ayer tuvo la desgracia de sufrir una caída, el niño de once años Francisco Ceballos Parra, produciéndose la fractura del radio derecho por su tercio medio.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia Sr. Puya, quien calificó su estado de grave.

La guardia rural formuló ayer a la Alcaldía, las denuncias siguientes:

Contra un individuo por causar lesiones a otro en rayeta en la Higuera de las Coles.

Otra contra un individuo por escándalo e insultos en la carretera de Cartuja.

Otra de tres caballerías mayores por pastar y causar daño en la dehesa de Fuente Bermeja; y

Otra de diez y nueve reses de ganado cabrío y once de cerda, por pastar en la Cerrada de Miraflores.

En Suiza se ha prohibido la producción y venta de absinthe por estar demostrado que su uso es perjudicialísimo para la salud.

Obras municipales.—Por la mayoridomía del Excmo. Ayuntamiento, se pagaron en el día de ayer entre 56 operarios, 820'75 pesetas y por materiales adquiridos para las mismas, 236'50 que hacen un total de 1.057'25 pesetas.

La isla de Cortegada.—Parece que toca a su término la negociación para donar definitivamente al Rey la isla de Cortegada.

Una persona de la confianza del Sr. Cobian, abogado de la Real Casa, ha marchado a Villagarcía para reclamar dos certificaciones: una de que la isla está exenta de cargas, y otra de que el obispo de la diócesis ha autorizado el traslado del santuario a Carril, y se espera que regrese en breve, después de haber cumplido su cometido, en compañía del marqués de Riestra, del alcaide y del presidente de la Cámara de Comercio de Villagarcía, que son los actuales poseedores de Cortegada.

Estas personas serán las que firmen la donación, a cuyo efecto el decano del Colegio notarial, señor Moragas, por indicación del intendente de Palacio, Sr. Borje, redactará la oportuna escritura.

Existe el propósito de que figuren como testigos del acto los Sres. Montero Ríos, Canalejas, Dato, Marqués de Figueras, González Besada y Bagallal (D. Gabino)

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta, con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes 14, los Martes y Viernes de 10 a 12 y de 2 a 4.

La persona más vieja del mundo.—por lo menos, nosotros no conocemos otra de más edad—es una mujer. Se llama Bala Vasilke; vive en Panelsko, aldea de Bulgaria y tiene ciento veintiseis años.

Vive con su hijo.

El niño ha entrado ya en los ciento uno.

Catástrofe en Río Tinto.—En las minas de Río Tinto ha ocurrido una catástrofe, de la cual tenemos las siguientes noticias:

En la mina llamada Peña Hierro, estando trabajando los obreros, se disparó un barrido en las galerías de la mina.

La explosión causó la muerte a seis obreros, quedado además tres heridos de suma gravedad.

En la corta, filón Sur, ha ocurrido también otra desgracia.

Una piedra de gran tamaño se desprendió, causando la muerte al trabajador Heremengildo Rodríguez.

De ambas catástrofes no tenemos más detalles.

Noticias de Sevilla.

Ha marchado a Madrid el director de la Escuela superior de Artes e Industrias de Sevilla, D. Vicente Pitaluga.

Tiene por objeto su viaje reunirse con los directores de las demás Escuelas de España con el fin de estudiar las reformas introducidas en la enseñanza, publicadas días pasados en la Gaceta.

La disposición de referencia es de tan difícil interpretación, que nadie la entiende, y se hace preciso consultar al Gobierno. Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras públicas

el abgado D. Emilio Serrano Carmona, quien anoche marchó a Madrid para posesionarse de su cargo.

Un millonario de Nueva York quiso obsequiar hace pocos días a algunas damas de su amistad. Entre éstas figuraba una sobrina del Presidente Taft.

Las invitadas emprendieron una excursión en mail-coach.

El coche cruzaba un bosque, cuando, de pronto, varios bandidos salieron de detrás de los árboles, dando gritos salvajes, y asaltaron a las excursionistas, quitándolas las joyas, los bolsillos, todos los objetos de valor que llevaban encima, y dejándolas medio muertas de miedo.

Pero el terror se convirtió en algazara cuando se supo que los supuestos bandidos no eran otros que el organizador de la jira y algunos amigos suyos, que habían querido agasajar a las damas con una emoción nueva.

Joyas, bolsillos, todos los objetos robados fueron devueltos.

Y todo quedó reducido a una broma... de buena sociedad.

Un astrónomo que firma con el pseudónimo Wordl, ha dicho que el verano presente ha de ser muy poco abundante en grandes calores, porque la tierra conserva un gran exceso de humedad y cualquier aumento de temperatura provocará grandes masas de vapores, días nublados y aires frescachones.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos es, tos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pantano del Guadalquivir

JUNTA DE OBRAS

Durante 30 días contados a partir desde la fecha de este anuncio y desde las 11 a las 13 se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Junta por las maderas y leñas de las fincas que más abajo se citan y bajo las condiciones que se expresan:

1.ª Las proposiciones podrán hacerse separadamente por las leñas de cada una de las parcelas expropiadas, correspondientes a las fincas, Vegas de Elvira, Los Romerales, Rancho de Enmedio y Rancho del Inglés.

2.ª La compra alcanzará al arbolado y monte bajo de cada una de las parcelas, incluyendo los que se encuentren en la margen del río entre los linderos de cada finca.

3.ª Para hacer proposiciones habrá de consignarse en la Pagaduría de la Junta una cantidad en efectivo que será según la parcela porque se ofrezca de:

Para el Cortijo de las Vegas de Elvira de 400'00 pesetas.

Idem Los Romerales de 50'00

Idem Rancho de Enmedio de 150'00

Idem Rancho del Inglés de 150'00

4.ª Adjudicada una parcela, deberá entregarse en la Pagaduría de la Junta y en el término de treinta días su importe, no pudiendo en ningún caso procederse a hacer corta alguna sin el previo pago. Podrá sin embargo aplazarse el pago, garantizándolo a satisfacción de la misma Junta.

5.ª En el transcurso de un año deberá quedar terminada la saca.

6.ª No tendrá derecho el adjudicatario a indemnizaciones de daños y perjuicios por inundación de las aguas del pantano ni por cualquier otra causa, aunde las llamadas de fuerza mayor.

7.ª En las Oficinas de la Junta estará a disposición del que quiera hacer proposición y en los días y horas antes mencionados, relación aproximada de las especies, número y clase del arbolado que contiene cada parcela.

Jerez de la Frontera 10 de Junio de 1910.—Por acuerdo de la Junta,

El Secretario.

PUBLICACIONES

Se han puesto a la venta los volúmenes XIX y XX de la popular Biblioteca "Para Todos", que se titulan "Cuentos aragoneses", por Eusebio Blasco y Autón Pitaco, y son dos colecciones de cuentos de los más humorísticos y divertidos que se han publicado. Cada tomo se vende a 20 céntimos, y con estos queda completa la serie de 5 volúmenes de Cuentos aragoneses, que cuesta 1 peseta en librerías y puestos y en la Administración del "Noticiero-Guía de Madrid", Velázquez, 67.

"Nuevo Mundo"

Como de costumbre, el número de esta semana de este popular semanario es notabilísimo.

Contiene cuarenta y cuatro páginas y, entre las notas gráficas, hay algunas tan interesantes como las siguientes: Las reinas de la cabalgata del Comercio de Madrid.—La cabalgata en las calles.—La batalla de flores y las carrozas premiadas.—El nuevo ministro Sr. Burrell en la toma de posesión del cargo.—El Rey en su balneario Giraldilla.—El Centenario del Estado Mayor.—Notas taurinas de la semana: Bombita en Algeciras; un torero aristocrático.—Las fiestas de Barcelona.—La manifestación republicana de Valencia, etc., etc. El texto lo firman los más notables escritores del día.

## A los consumidores de cápsulas metálicas PARA BOTELLAS

En los periódicos "Heraldo de Madrid" y "Vanguardia" de Barcelona y otros una Sociedad en formación que se titula "SOCIEDAD BARCELONESA DE CAPSULAS METALICAS Y PAPEL DE ESTAÑO" viene publicando desde algún tiempo artículos de propaganda con el objeto de colocar la cifra de 6.000 acciones de a 100 pesetas y 1.200 obligaciones de a 500 pesetas.

Después del número realmente enorme de inexactitudes a que se ha recurrido en los anuncios de propaganda, sigue la de hacer circular por toda España la falsa especie de que "la actualidad presente es favorable a la implantación de la nueva industria, teniendo en cuenta la escasa importancia que—dice—tienen las dos pequeñas fábricas que funcionan en España, impotentes en absoluto—tal es la apreciación de dicha sociedad—para satisfacer las exigencias del consumo nacional que por precisión ha de surtir en su casi totalidad, de estos artículos, en el extranjero. Tenemos a la vista—siguen diciendo en los anuncios de propaganda—una estadística oficial de 1907 según la cual la cantidad de cápsulas metálicas para botellas y papel de estaño importados por las distintas aduanas de la península, ascendía a kilogramos 149.637."

Como el afirmar semejantes absurdos es sencillamente faltar a la verdad, he de llamar la atención de los consumidores de este artículo sobre los siguientes puntos y conste que tengo entre manos las pruebas de cuanto paso a afirmar:

1.º Hay en España dos fábricas de cápsulas metálicas de tal importancia que la mitad de su producción es más que suficiente para abastecer el consumo del mercado interior a tal extremo que el exceso hay que colocarlo en los mercados extranjeros en que los derechos de entrada del producto de referencia no son prohibitivos y donde hay que competir con todos los fabricantes de cápsulas del mundo.

2.º Consultando la estadística Oficial del Comercio Exterior del año 1907 que publica el Ministerio del ramo, la cual se encuentra en las Cámaras de Comercio, se ve en la página 182, y todos lo pueden ver como lo he visto yo, que la cifra de kilogramos 149.637 comprende no sólo las cápsulas metálicas para botellas y papel de estaño sino también TODOS LOS OBJETOS DE ESTAÑO O EN LOS QUE EL ESTAÑO ENTRA COMO PRIMERA MATERIA. A nadie se le ocultará la importancia de esta rectificación máxima si se tiene en cuenta que de la referida estadística se pueden sacar datos suficientes para probar que entre todos los objetos de estaño importados las cápsulas para botellas representan una cantidad insignificante.

El ser de los más antiguos fabricantes de Francia y el más antiguo de España donde llevo más de 15 años de constante labor industrial me permitiría seguir rebatiendo el sin número de errores verdaderamente incomprensibles que apreciaría sin dificultad quien tuviera alguna noción de esta industria; pero me parece que he dicho bastante para restablecer la verdad de los hechos y evidenciar el proceder de los que, sea por ignorancia ó por falta de todo escrúpulo, se ponen en el caso de perjudicar la fama, importancia y nombre de los intereses existentes.

Tolosa 14 de Junio de 1910.—F. D. Ramondin, Fabricante de cápsulas metálicas para botellas.

## Anuncios de interés

### Pidan todos Anis del Racimo

### SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
MANUEL FERNANDEZ  
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.  
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.  
SE GARANTIZA LA OLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

### Sociedad Jerezana

### Cooperativa de Consumo

Avísamos a nuestros accionistas que se ha recibido el surtido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expendiéndose a precios sin competencia en plaza.

## ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9.—Darán razón Duquede Almodóvar, 26.

## "Cooperativa XXX"

Tornería, 6 (Junto al Sto. Angel)

Esta Cooperativa avisa que ha recibido nuevas remesas de chacinás de Candelario, quesos manchegos y de plato, y otros artículos de inmejorable calidad.

## EL FOMENTO

Alameda de Fortún de Torres (Alcázar).

Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como asimismo mantecados, granizadas, horchatas, cafés, tes, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amontillado FINO EL FOMENTO, a una peseta la botella; FINO VIEJO y OLOROSO VIEJO de a 2 pesetas botella.

Se sirven buñoladas a domicilio.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública licitación y sin sujeción a tipo, la casa cita en esta ciudad calle Naranjas, número 5.

La subasta tendrá lugar el día 25 del mes actual y hora de las doce en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerrero, sito calle Sagasta, número 37, donde estarán de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones todos los días laborables de doce a cuatro de la tarde.

Los vendedores se reservan el derecho de aceptar ó rechazar en absoluto las proposiciones que se hagan por los licitadores.

Jerez de la Frontera 14 de Junio de 1910.

## BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas clorurada-sódicas, sulfurosas. Curan la Escrófula, Herpe, Anemia, Enfermedades de la piel y Nerviosas.

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 Octubre.

Médico Director Dr. D. Francisco Maraver: Neurólogo Mentalista. Recibirá calle Medina, núm. 15, a las tres de la tarde.—En el establecimiento de ocho a nueve.

Administración: Corredera, 23.

## PÉRDIDA

La de una bolsa de piel, conteniendo un rosario de plata, y unos guederos, en el trayecto de las calles Honda y Aros; a la persona que la entregue en la Administración de este periódico se le gratificará.

## SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.  
En esta Administración darán razón.

## RESTAURANT

### Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

## Sección Oficial.

### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Acoardado por este Excmo. Ayuntamiento la provision por concurso de la plaza vacante de Oficial Archivero del mismo, dotada en el presupuesto actual con el haber de dos mil seiscientas pesetas anuales, se anuncia a que para que durante el plazo de 30 días contados desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pasadas los aspirantes a la misma presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría Municipal, dirigida al Sr. Alcalde.

### Una amnistía.

Strasburgo.—El Parlamento de Alsacia-Lorena, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de promulgar una disposición concediendo una amplísima amnistía a favor de los desertores militares.

Pa.ºce que el Ejército ha visto con disgusto el acuerdo del Parlamento.

### Una victoria de las sufragistas.

Londres.—El Diputado mister Shackleton ha presentado a la Cámara una proposición de Ley, según la cual se concederá el derecho del sufragio a todas las mujeres mayores de edad que paguen al año la contribución mínima de doscientos cincuenta francos.

La proposición ha sido bien acogida por una gran mayoría de Diputados.

### Drama horrible.

Tolosa.—Un horrible drama de familia se ha desarrollado en una finca situada a diez kilómetros de Perpezac-Notre-Dame.

## RELOJERIA DE FELIX BUTLER

DUQUE ALMODÓVAR, 11.

RELOJES WALTHAM. LONGINES. OMEGA. JUVENIA. ROSKOPF. PATENT. CON UNA IMPORTANTE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES Y GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas de Relojes de bolsillo garantizadas a . . . . . 3 Pesetas  
Composturas de Relojes corrientes de pared y mesa . . . . . 6  
Cristales llamados Lentejas 1.ª calidad para extraplano a . . . 0'60  
Cristales de Roca patentados muy fuertes para Roskopf a . . . 0'50  
Cristales corrientes de todos gruesos y tamaños a . . . . . 0'40

## Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas

### AZOPARDO.—CADIZ

de, debiendo poseer dichos aspirantes el título de Archivero Bibliotecario y Arquéologo. Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.  
Jerez 18 de Junio de 1910.—Fidel González.

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

### Del Extranjero

#### De Nueva York a Filadelfia.

París.—El intrépido aviador americano Charles K. Hamilton, a bordo de un biplano ha efectuado un viaje de ida y vuelta de Nueva York a Filadelfia.

En la ida ha empleado siete horas y treinta y cinco minutos. Con motivo de una rotura que ha sufrido la hélice del biplano, se ha visto obligado a detasar el viaje de regreso a Nueva York.

#### El Rey de Bulgaria.

Entre otros actos a que asistirá el Rey de Bulgaria durante su permanencia en París, presenciara las maniobras militares y ejercicios de aviación.

Le acompañarán Mr. Fallières y el Ministro de la Guerra.

#### La cuestión de Creta.

Londres.—Un despacho de la Agencia Reuter publicado por los periódicos de Londres, dice que el Gobierno francés ha pasado una nota al de Inglaterra proponiendo la celebración de una conferencia internacional para resolver la cuestión de Creta.

#### Desacuerdo del Rey de Grecia con su Gobierno.

Atenas.—El Rey de Grecia parece que está en desacuerdo con su Gobierno en lo que respecta a la política exterior.

Circulan con tal motivo insistentes rumores de un cambio completo del Gabinete.

El nuevo Gobierno, según se dice lo formarán individuos de todos los partidos políticos.

#### Doscientos muertos.

Berlín.—En las tormentas pasadas una de las poblaciones que más daños han sufrido, ha sido la villa de Ahere que quedó completamente inundada.

Hasta ahora van retirados doscientos cadáveres.

#### Una amnistía.

Strasburgo.—El Parlamento de Alsacia-Lorena, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de promulgar una disposición concediendo una amplísima amnistía a favor de los desertores militares.

Pa.ºce que el Ejército ha visto con disgusto el acuerdo del Parlamento.

#### Una victoria de las sufragistas.

Londres.—El Diputado mister Shackleton ha presentado a la Cámara una proposición de Ley, según la cual se concederá el derecho del sufragio a todas las mujeres mayores de edad que paguen al año la contribución mínima de doscientos cincuenta francos.

La proposición ha sido bien acogida por una gran mayoría de Diputados.

#### Drama horrible.

Tolosa.—Un horrible drama de familia se ha desarrollado en una finca situada a diez kilómetros de Perpezac-Notre-Dame.

Mr. Lasteyrie, propietario y Consejero Municipal, en un altercado que ha sostenido con su esposa, la ha apaleado brutalmente dejándole exánime.

Un hijo de este matrimonio, joven de diez y ocho años, apercibido de la escena, penetró en la habitación donde tuvo lugar y al ver a su madre tendida en el suelo bañada en sangre, reconvinamente al autor de sus días por su inculcable acción.

El padre amenazándole le ordenó se alejara y el hijo exasperado abalanzóse sobre aquel dándole tan furiosos golpes en la nuca que lo dejó muerto.

El drama ha producido honda sensación.

#### De Madrid.

##### Dicése.

Madrid 18, a las 8'15.  
Se asegura que para el Gobierno civil de Zaragoza, vacante por haber sido elegido Diputado el Sr. Weyler, será nombrado el señor Novallas.

##### De regreso.

Hoy llegará a Santa Cruz de Tenerife el Alfonso XII conduciendo a la Infanta Isabel.  
Se le prepara entusiasta recibimiento.

##### Buena idea.

Los Senadores y Diputados de las provincias agrícolas se reunirán, acordando celebrar en Madrid un Congreso de agricultura.

##### Llegada.

Madrid 18, a las 14'55.  
La Infanta Isabel ha llegado a Santa Cruz de Tenerife en el vapor Alfonso XII, sin novedad a bordo.

Tanto la augusta señora como todos los individuos de la Comisión gozan de perfecta salud.  
El recibimiento hecho en aquella ciudad ha sido grandioso, dando aquellos señores grandes pruebas de españolismo.

##### Enterados.

El Ministro de Fomento señor Calbetón marchará en breve a

las islas Baleares con objeto de inaugurar la Exposición regional que se va a celebrar en aquellas islas.

#### Senado.

En el Senado se han aprobado los dictámenes del Supremo, relativos a las actas de diputados y se levantó la sesión.

#### Congreso.

Madrid 18, a las 20.

En esta Cámara ha continuado hoy la discusión de las actas protestadas, a las cuales ha emitido ya el oportuno informe el Tribunal Supremo.

El Sr. Azcárate ha pedido al Gobierno que para lo sucesivo faciliten medios de presentar sus protestas a aquellos que resulten agraviados con la aplicación del artículo 29 en las elecciones.

La proposición del Sr. Azcárate, por acuerdo de la Cámara se ha dejado a la iniciativa de la Mesa.

Se han aprobado las actas que han resultado limpias y se ha acordado proclamar a los candidatos. Acuerdo de la minoría republicana.

La minoría republicana del Congreso ha acordado gestionar se dicte una inmediata y amplia amnistía a favor de todos aquellos que se encuentran bajo el peso de la ley por delitos políticos no comprendidos en el último indulto.

También ha acordado unificar las enmiendas al mensaje de la Corona y procurar que en la discusión de las actas intervengan los candidatos derrotados en quienes concurren circunstancias especiales.

#### Toma de posesión.

El Sr. Gómez Laserna ha tomado posesión de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

#### La discusión de las actas.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dispuesto que la discusión de las actas se realice sin precipitaciones pero sin perder el tiempo.

#### Comisión mixta.

Hoy ha celebrado una reunión en el Ministerio de Gracia y Justicia, la Comisión mixta que estudia la reducción de las diócesis.

Ha presidido la reunión el señor Aguirre y se ha acordado rogar a los Arzobispos que estudien la demarcación, ajustándose todo lo posible a la división civil.

#### Consejo de Ministros.

Los Ministros celebrarán mañana Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

#### Conferencia.

Hoy han celebrado una conferencia con el Ministro de la Guerra, el Teniente General Sr. Aldave, quien parece desea dejar el mando de la plaza de Ceuta y regresar a la península para dedicarse al descanso.

#### Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 18.

Interior . . . . . 85'60  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 000'00  
" 4 por 100 . . . . . 93'20  
Acciones Banco España . . . . . 463'50  
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 102'40  
Acciones de Tabacos . . . . . 379'00

#### Cambios.

París . . . . . 7'55  
Londres . . . . . 27'16

#### Plaza de Toros.

Con permiso de la autoridad, tendrá lugar hoy Domingo una magnífica corrida de cuatro novillos-toros escogidos de la acreditada vacada de D. Juan Gallardo, de Utrera, que serán lidiados por los valientes diestros Manuel Garcia, Espartaco II y Manuel Iglesias, Niño de la Rosa, el primero de Sevilla y el segundo de Jerez.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cinco.  
Precios.—Entrada general de Sombra, 1 peseta. Id. de Sol, 0'50. Entradas especiales para señoras y niños: Sombra, 0'50; Sol, 0'25.

#### Teatro Eslava.

Cinematógrafo y Variedades.—Hoy Domingo, cuatro sesiones, a las 8, 9, 10 y 11.  
Precios por sesión.—Butaca, 0'50. Dabantero, 0'25. Grada, 0'15.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

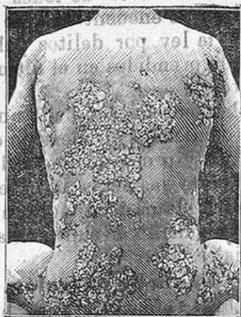
Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

## Descubrimiento sensacional

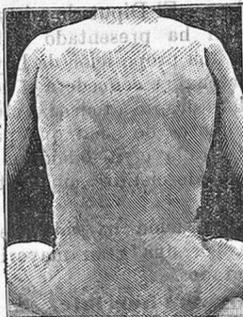
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

### LA PIEL

#### MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado, a los lectores de este periódico, el descubrimiento sensacional de señor RICHELLE, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELLE de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELLE, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

### "Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

### PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

#### LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

#### EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviotes, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por cada caja. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente a toda carta que de detalles completos del caso.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 17	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9 14	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 18
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (E. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L.	14 15	12 25

ESTACIONES	Correo	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"
Sanlúcar	L.	12 26	20 06	Alcubilla	"
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**BARCELONA**

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Can-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
		Día 19
8:30 de la mañana.	9:45 de la mañana	
10:45 de la tarde.	12:00 de la tarde.	
1:15 de la idem.	2:30 de la idem.	
		Día 20
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana	
11:15 de la idem.	12:30 de la tarde.	
1:45 de la tarde.	3:00 de la idem.	

**Tónico-gemís del Dr. MORALES**  
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

**D. Juan José del Junco.**

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitos los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

**Profesor de francés.**

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm 2.

### Sección Religiosa.

**JUBILEO CIRCULAR** — Los Descalzos. MAÑANA.—Sagrada Familia (Húrfanos). SANTO DE ROY.—Sta. Juliana de Falconieri, vg., y Stos. Gervasio y Protasio; mrs. MAÑANA.—Stas. Silverio, p. y mr. y S. Marciano, ob.

Iglesia auxiliar de San Pedro.

Durante el mes de Junio, á las 8 y media de la mañana, empieza en dicha iglesia auxiliar el devoto ejercicio del mes Consagrado al Santísimo Corazón de Jesús, precedido de la Estación y Santo Rosario, y á continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Iglesia de San Ignacio.

Mes de Junio dedicado por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la Iglesia de San Ignacio de Loyola, al Divino Corazón.

Mañana.—Todos los días, á las nueve, Misa de Comunion para tres coros del Apostolado señalado, cada día, y acto de desagravio.

Tarde.—Todo el mes, á las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, Sermón, Benedición, Reserva y Cánticos.

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URRICH & Ca., BARCELONA.

## Con los motores "Gardner"

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

### Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

**BADIA & MAÑÉ, S. EN C.—TRAFALGAR, 11—BARCELONA**